



Communications & Marketing

NOTA DE PRENSA

Respuesta de la ciudad de Brownsville al COVID-19

Martes 17 de marzo, 2020

Estimados ciudadanos de Brownsville:

Como nuestra comunidad, el estado y la nación luchamos con el impacto del COVID-19, quiero compartir con ustedes cómo la ciudad de Brownsville está respondiendo a los cambios exigidos por las mejores prácticas de salud pública. Como ciudad, nuestra máxima prioridad es la salud y la seguridad de nuestra comunidad y nuestros empleados.

No se necesita el pánico. Sin embargo, hay una profunda necesidad para prepararse.

Les pido encarecidamente piensen en su familia, vecinos y su comunidad. Los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas, tales como como enfermedades cardíacas, problemas respiratorios y diabetes son especialmente vulnerables. A causa de esto, tenemos que actuar como una comunidad para encarar al virus.

Hoy, la ciudad de Brownsville declaró un estado de emergencia en respuesta a la emergencia de salud pública. Las lecciones que hemos aprendido de las comunidades a lo largo de la nación y el mundo, es implementar a tiempo medidas agresivas en lugar de después, tener que ayudar a proteger a nuestra comunidad y a nuestros más vulnerables miembros de nuestra comunidad.

Aun mas importante, no se interrumpirán los servicios críticos de la ciudad como, los bomberos, la protección policiaca, la sanidad, agua y drenaje. Cuando abra la llave del agua para llenar un vaso con agua, el agua estará y permanecerá potable. Cuando llame a los equipos de emergencia, ellos responderán.

Sin embargo,

Con la orden decretada a las 12:00 pm, Hora del Centro, este 17 de marzo, 2020 la ciudad está tomando las siguientes medidas que alterarán cómo hacemos nuestra vida en el día a día:

- Los restaurantes y bares, a partir del 18 de marzo, 2020 deberán limitarse al 50 por ciento de su capacidad con el fin de cumplir con el distanciamiento social.



956-547-6505



felipe.romero@cob.us



City Hall, 2nd Floor
1001 E Elizabeth Street
Brownsville, Texas 78520



Communications & Marketing

- Se les recomienda encarecidamente, a los bares y restaurantes servir órdenes para llevar y para entrega a domicilio. Los parquímetros del centro de la ciudad se suspenderán inmediatamente, con el fin de apoyar estas medidas. Se les recomienda encarecidamente que las áreas de estacionamiento en los centros comerciales preparen para llevar y para entregar en los lugares de estacionamiento designados.
- Los lugares de alabanza, los cinemas y gimnasios tienen que limitarse al 50 por ciento de su capacidad, para cumplir con el distanciamiento social.
- Están prohibidas, hasta nuevo aviso, las reuniones privadas o “reuniones de la comunidad” de más de 50 personas. Las “reuniones de la comunidad” no incluyen lugares donde 50 personas o mas pueden estar en el tráfico o en autobuses, trenes o aviones; o esperando traslado desde aeropuertos, paradas de camiones o centrales de autobuses. Además, las “reuniones de la comunidad” no incluyen los siguientes lugares donde 50 personas o mas pueden congregarse por tiempo prolongado, mientras que los asistentes estén a una distancia de un brazo de largo, uno de otro. Por ejemplo: lugares de oficinas, tiendas de abarrotes, centros comerciales, cinemas, instalaciones de hospitales y oficinas de doctores.
- Los lugares de Bingo están cerrados.
- Las guarderías y centros de cuidados de adultos, desde el 18 de marzo, tendrán que limitarse, a lo que sea menor, a 50 personas o al 50 por ciento de su capacidad legal.
- Todas las escuelas están cerradas, desde este momento.
- Todas las bibliotecas de la ciudad están cerradas, desde este momento.
- Se les recomienda encarecidamente a todos los habitantes de Brownsville que usen los servicios en línea y los servicios por ventanilla al hacer tramites con la ciudad.
- En el servicio de autobuses de Brownsville, BMetro estará implementando medidas de distanciamiento social.
- El aeropuerto de Brownsville/Isla del Padre limitará el acceso al edificio de la terminal solamente a pasajeros con boleto.
- Los eventos de la ciudad están cancelados a partir de hoy 17 de marzo, 2020 y hasta nuevo aviso.



956-547-6505



felipe.romero@cob.us



City Hall, 2nd Floor
1001 E Elizabeth Street
Brownsville, Texas 78520



Communications & Marketing

- Los eventos del público en general y los eventos privados de la comunidad se cancelan a partir de hoy, 17 de marzo, 2020 y hasta nuevo aviso.
- Mientras que la Comisionados de la Ciudad continuarán reuniéndose en persona, recomendamos encarecidamente a los miembros del público no asistir a las audiencias, en su lugar vea los argumentos en www.cob.us
- Las juntas de los consejos consultivos de la ciudad, las comisiones y los burós se cancelan desde hoy 17 de marzo, 2020 hasta nuevo aviso.
- El Gerente de la Ciudad estará trabajando con los empleados de la ciudad para implementar un plan de trabajo a distancia para los empleados.
- La ciudad recomienda a los miembros del público a pedir servicios de la ciudad a través de la página web de la ciudad o por teléfono.
- Los eventos privados en instalaciones de la ciudad se cancelan a partir de hoy, 17 de marzo, 2020 hasta nuevo aviso. Los depósitos y cuotas por la renta de las instalaciones serán devueltos o se aplicarán a un evento reprogramado.
- Los oficiales de paz, los inspectores de salud de la ciudad de Brownsville, los oficiales de ejecución, oficiales de decretos e inspectores, especialistas de tráfico y el jefe de bomberos de Brownsville están autorizados para reforzar esta ley. Cualquier violación a este decreto es un delito menor clase "C" penado con una multa que no excede \$500.00 de acuerdo con el Código de Decretos Capítulo 1 – sección 1.13 multa general.

A menos que se diga lo contrario, estas medidas deberán tomar lugar hasta el 24 de marzo, 2020. También, quiero asegurarles que el equipo de liderazgo de la ciudad se reúne diariamente e implementa los últimos consejos de los Centros para el Control de Enfermedades de Estados Unidos, el Departamento Estatal de Texas de Servicios de Salud y el Departamento de Salud del Condado de Cameron para coordinar nuestra respuesta de la comunidad al virus COVID-19.

Entendemos el profundo impacto social y económico que estos cambios arriba descritos tendrán en ustedes, su familia y los negocios locales. Les exhorto a continuar sus compras localmente, dar propina generosamente a los proveedores de servicios tales como entrega a domicilio y a los choferes, y de ser posible done a una organización caritativa de su elección.

Sinceramente,

Alcalde Trey Mendez



956-547-6505



felipe.romero@cob.us



City Hall, 2nd Floor
1001 E Elizabeth Street
Brownsville, Texas 78520



Communications & Marketing

Para la información mas actualizada sobre cómo la ciudad de Brownsville está manejando las circunstancias rápidamente cambiantes, visite por favor nuestra página <https://www.cob.us/2066/Coronavirus-Updates>

###



956-547-6505



felipe.romero@cob.us



City Hall, 2nd Floor
1001 E Elizabeth Street
Brownsville, Texas 78520